



Estrategia de educación para el desarrollo y la ciudadanía global

2025–2030

PSICÓLOGAS SIN FRONTERAS

Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

www.psicologassinfronteras.org

Índice

Estrategia de Educación para el Desarrollo
y la Ciudadanía Global · 2025–2030

La estrategia de un vistazo	2
Introducción	3
Marco teórico	4
Enfoque metodológico	5
Objetivos	7
Líneas de actuación	9
Protocolos de seguimiento y evaluación	11

La estrategia de un vistazo

Síntesis de las siete líneas de actuación y del proceso de evaluación.



Derechos y ciudadanía global

Fortalecer las capacidades de las comunidades.



Educación participativa

Integrar saberes locales y distintas disciplinas.



Salud mental y bienestar

Ofrecer apoyo psicosocial en contextos vulnerables.



Convivencia intercultural

Promover la diversidad y reducir la discriminación.



Reflexión y activismo social

Crear espacios de diálogo y acción colectiva.



Redes de colaboración

Conectar actores locales e internacionales.



Investigación y evaluación

Aprender de la experiencia y mejorar las intervenciones.

Evaluación a lo largo del proceso

INICIAL

Necesidades y línea base



CONTINUA

Seguimiento y ajustes



FINAL

Resultados y aprendizaje

Participación de las comunidades y devolución de resultados en todas las fases.

Introducción

En un mundo marcado por profundas desigualdades sociales, económicas y de género, la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG) se presenta como una herramienta clave para la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles. Desde Psicólogas sin Fronteras (PSF), entendemos que la salud mental no es solo una dimensión individual, sino un fenómeno colectivo influenciado por factores estructurales como la pobreza, la violencia de género y las desigualdades en el acceso a derechos fundamentales. En este contexto, la EpDCG nos permite generar procesos educativos transformadores que promuevan el pensamiento crítico, la conciencia social y el empoderamiento de las personas y comunidades.

La presente Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global 2025 se enmarca en el compromiso de PSF con la psicología comunitaria, el feminismo, la justicia social y la descolonización del conocimiento. Se fundamenta en el reconocimiento de que el bienestar emocional está profundamente vinculado a las condiciones de vida de las personas y que la educación es una herramienta esencial para la prevención de problemáticas psicosociales, la promoción del autocuidado y la generación de espacios de resiliencia y transformación social.

A través de esta estrategia, buscamos incorporar la perspectiva de salud mental y género en la educación, brindando herramientas que permitan a la comunidad educativa reflexionar y actuar frente a los desafíos que afectan el bienestar de adolescentes y jóvenes. Para ello, promovemos un enfoque metodológico basado en la educación popular de Paulo Freire, la participación activa y el aprendizaje dialógico, asegurando que el proceso educativo sea inclusivo, accesible y orientado a la acción.

La EpDCG 2025 se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3, 5 y 10, enfocándose en la promoción de la salud y el bienestar, la igualdad de género y la reducción de desigualdades. A través de líneas de acción estratégicas que incluyen la formación del profesorado, la sensibilización del alumnado y la producción de herramientas pedagógicas, buscamos fortalecer una educación crítica y comprometida con la equidad y el bienestar colectivo.

Este documento define los fundamentos, objetivos y líneas de actuación de nuestra intervención en el ámbito educativo, consolidando el compromiso de PSF con una educación que no solo informa, sino que transforma, construyendo sujetos políticos capaces de generar cambios en sus entornos y en la sociedad en su conjunto.



Marco teórico

El concepto de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG) ha evolucionado como una respuesta integral a los desafíos globales, reconociendo la interdependencia de los seres humanos, las culturas y los territorios. Este enfoque promueve un modelo educativo que va más allá del aprendizaje convencional, posicionándose como un espacio transformador para la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles. En el contexto de PSF, la EpDCG se entiende como una herramienta fundamental para promover el bienestar y la resiliencia de las personas en situaciones de vulnerabilidad, a la vez que fomenta la solidaridad, el respeto y el entendimiento mutuo entre los diversos actores sociales.

La EpD implica un proceso de aprendizaje que permite a las personas comprender los contextos históricos, políticos, sociales y económicos que condicionan las realidades locales y globales. En este sentido, la EpDCG fomenta una comprensión crítica y profunda de las causas estructurales de la desigualdad, el empoderamiento de los individuos y colectivos, y la promoción de derechos humanos, justicia social y desarrollo humano sostenible. La ciudadanía global, por su parte, se refiere a la capacidad de los individuos para actuar de manera responsable y solidaria, no solo en su comunidad local, sino también a nivel global, reconociendo que todos compartimos un destino común y que nuestras acciones tienen un impacto directo en otras personas y en el planeta.

La psicología, en este marco, tiene un papel crucial. Desde una perspectiva psicológica, la EpDCG se fundamenta en la promoción del desarrollo humano integral, que considera tanto los aspectos individuales como los colectivos. La salud mental y el bienestar emocional son componentes clave de este enfoque, ya que el estrés y las traumas generados por la exclusión social, la pobreza, los conflictos armados, y las crisis humanitarias tienen efectos devastadores en la psique de las personas. La intervención psicológica en el contexto de la EpDCG, por tanto, debe integrar estrategias que aborden tanto las necesidades inmediatas de las personas como las causas subyacentes de la exclusión y la injusticia social.

A su vez, la psicología comunitaria y la intervención social en contextos interculturales son campos clave dentro de este marco teórico. La participación activa de las comunidades en el diseño y ejecución de proyectos educativos es esencial para fortalecer su resiliencia y capacidad de autogestión. Además, las intervenciones deben estar basadas en el respeto y la valoración de las diversas identidades culturales, promoviendo procesos de reconciliación y justicia restaurativa donde las diferencias sean entendidas como riqueza y no como fuente de conflicto.

Por último, el enfoque pedagógico de la EpDCG debe estar alineado con los principios de educación transformadora, entendida como aquella que busca no solo la transmisión de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades críticas, reflexivas y creativas que capaciten a los individuos para cuestionar el orden establecido y actuar en favor de un cambio social positivo. Este tipo de educación se orienta a fortalecer la capacidad de los individuos para reconocer las desigualdades y las injusticias en los sistemas económicos, políticos y sociales, y participar de manera activa y comprometida en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

Enfoque metodológico

El enfoque metodológico de la Estrategia de EpDCG de 2025 de Psicólogas sin Fronteras se basa en una pedagogía activa, participativa y transformadora, centrada en las necesidades, realidades y contextos de las comunidades con las que trabajamos. Este enfoque reconoce que la educación es un proceso dinámico que debe ser co-creado, contextualizado y adaptado a las realidades socioculturales, políticas y económicas de cada comunidad, para asegurar su efectividad y sostenibilidad. La metodología propuesta se articula a través de una educación crítica, intercultural y transdisciplinaria, con un fuerte énfasis en la apropiación y el empoderamiento de los participantes.

La educación crítica es uno de los pilares fundamentales del enfoque metodológico, buscando que las personas no solo adquieran conocimientos, sino que desarrollen una conciencia crítica frente a las estructuras de poder y las injusticias sociales que afectan tanto a nivel local como global. En este sentido, el proceso educativo fomenta el cuestionamiento, la reflexión y el análisis, invitando a los participantes a identificar las causas de las desigualdades y opresiones, y a desarrollar capacidades para transformarlas. Se promueve el pensamiento crítico mediante la exploración de temas como los derechos humanos, la justicia social, el cambio climático y la paz, brindando herramientas para la toma de decisiones informadas y responsables.

Por otro lado, el enfoque intercultural busca que la metodología sea respetuosa y sensible a las diversas identidades culturales de los participantes. A través de un enfoque inclusivo, se promueve el reconocimiento, la valoración y el respeto por la diversidad, entendiendo que el intercambio cultural es una fuente de aprendizaje mutuo. El trabajo con grupos de distintas procedencias exige una adaptación a las dinámicas específicas de cada contexto, favoreciendo la integración de saberes locales y conocimientos científicos, así como la construcción conjunta de soluciones a los problemas comunes. La interculturalidad, en este enfoque, es vista como un espacio de enriquecimiento para todos los involucrados, y no como una barrera a superar.

El enfoque transdisciplinario integra diversas disciplinas del conocimiento, reconociendo que los problemas del desarrollo global no pueden ser abordados desde una sola perspectiva. En este sentido, se aboga por una metodología que combina saberes de la psicología, la sociología, la economía, la pedagogía y otras ciencias sociales, para lograr una comprensión integral de los fenómenos que afectan a las comunidades. Este enfoque favorece la colaboración entre distintos actores sociales, académicos y comunitarios, contribuyendo a la creación de soluciones holísticas que consideran los múltiples factores que inciden en el desarrollo humano y la justicia social.

La participación activa es otro principio fundamental en el enfoque metodológico de PSF. El protagonismo de las personas y las comunidades es esencial para el éxito de la estrategia. En lugar de ser sujetos pasivos, los participantes son considerados agentes activos de su propio cambio. Para ello, se implementan metodologías participativas que facilitan el intercambio de ideas y el trabajo colectivo, como los talleres colaborativos, las dinámicas de grupo y los métodos de investigación-acción participativa (IAP). Estas herramientas permiten que las personas identifiquen sus propios problemas, reflexionen sobre posibles soluciones y se involucren en la implementación de proyectos que impacten directamente en su realidad.

Además, el enfoque metodológico debe estar alineado con la formación continua y el aprendizaje permanente, promoviendo la capacitación de los facilitadores y el fortalecimiento de las capacidades locales. El proceso educativo no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que fomenta la adquisición de habilidades prácticas y la reflexión constante sobre el propio aprendizaje. En este contexto, se considera crucial la evaluación participativa como una herramienta de retroalimentación continua, donde los participantes tienen la oportunidad de valorar el proceso educativo y sugerir mejoras, promoviendo la autoevaluación y la toma de decisiones colaborativa.

En resumen, el enfoque metodológico de la Estrategia de EpDCG de 2025 de Psicólogas sin Fronteras se basa en una educación transformadora que empodera a las personas y comunidades para que puedan tomar un rol activo en la construcción de un mundo más justo, equitativo y sostenible. A través de metodologías participativas, críticas, interculturales y transdisciplinarias, se busca no solo la transmisión de conocimientos, sino la transformación de las realidades sociales, políticas y económicas que perpetúan la desigualdad y la exclusión.

Objetivos

Los objetivos de la Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global de 2025 de PSF están diseñados para contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía activa, crítica y responsable, que promueva el bienestar integral de las personas y las comunidades a través de un enfoque educativo transformador y justo. Estos objetivos se articulan en función de la necesidad de crear conciencia sobre los desafíos globales, promover el respeto por los derechos humanos y la diversidad cultural, y fomentar el empoderamiento individual y colectivo para generar cambios sostenibles en las realidades locales y globales. A continuación, se detallan los objetivos fundamentales de la estrategia:

- 1. Fomentar la conciencia crítica sobre las problemáticas globales y locales:** Un objetivo primordial es sensibilizar a la ciudadanía sobre los principales desafíos que enfrentan las comunidades a nivel mundial, como la pobreza, las desigualdades de género, el cambio climático, los conflictos armados y la exclusión social. A través de un enfoque educativo reflexivo y participativo, se busca que los individuos comprendan las causas estructurales de estos problemas y desarrollen un análisis crítico de las dinámicas de poder y opresión que las perpetúan.
- 2. Promover la educación en derechos humanos y justicia social:** Otro objetivo clave de la estrategia es fortalecer el conocimiento y la aplicación de los derechos humanos como principio fundamental para la convivencia pacífica y el respeto mutuo. La EDCG busca que las personas comprendan sus derechos y deberes como ciudadanos globales, fomentando su participación activa en la defensa de la justicia social, la equidad y la igualdad. De esta manera, se contribuirá a la creación de sociedades más inclusivas, donde los derechos de todas las personas sean respetados y protegidos.
- 3. Empoderar a las personas y comunidades para la acción transformadora:** La estrategia busca promover el empoderamiento individual y colectivo a través de la educación. Esto implica fortalecer las capacidades y habilidades de las personas para que puedan identificar sus necesidades y actuar de manera autónoma en la construcción de soluciones que mejoren sus condiciones de vida y las de sus comunidades. En este sentido, se trabajará para que los participantes desarrollen habilidades para la toma de decisiones informadas, la resolución de conflictos, la gestión de proyectos comunitarios y la promoción de la paz.
- 4. Fomentar la participación activa y responsable de la ciudadanía global:** Se pretende cultivar una ciudadanía activa que no solo se enfoque en los problemas locales, sino que también reconozca la interdependencia global. Este objetivo busca que las personas se conviertan en agentes de cambio no solo en sus contextos inmediatos, sino en la construcción de una sociedad global más justa y sostenible. Se estimulará la participación en iniciativas solidarias, la colaboración intercultural y el activismo responsable frente a los grandes retos globales, como la crisis climática, las migraciones forzadas o la lucha contra las desigualdades económicas.
- 5. Desarrollar habilidades para la convivencia intercultural y el respeto por la diversidad:** Un objetivo transversal es promover el entendimiento y la valoración de las diferencias culturales, étnicas, religiosas y sociales. La estrategia se enfoca en desarrollar competencias para la convivencia intercultural, favoreciendo el diálogo, la cooperación y el respeto mutuo entre individuos de distintos

orígenes. A través de actividades y enfoques pedagógicos inclusivos, se busca reducir los prejuicios y la discriminación, favoreciendo la construcción de comunidades más cohesionadas y diversas.

- 6. Fortalecer la capacidad de respuesta psicológica ante situaciones de crisis y emergencia:** En el marco de la EDCG, se reconoce la importancia de abordar las necesidades emocionales y psicológicas derivadas de situaciones de vulnerabilidad y emergencia, tales como conflictos armados, desastres naturales o desplazamientos forzados. Un objetivo clave es ofrecer herramientas educativas y psicosociales que ayuden a las comunidades a afrontar el estrés, la ansiedad y el trauma colectivo, promoviendo procesos de resiliencia y reconstrucción emocional en contextos de crisis.
- 7. Promover un modelo educativo inclusivo y accesible:** Finalmente, se busca garantizar que los procesos educativos propuestos sean inclusivos y accesibles para todos, sin discriminación por género, etnia, discapacidad u origen social. La estrategia apuesta por una educación que llegue a todos los rincones de la sociedad, especialmente a aquellos más desfavorecidos, con el objetivo de ofrecer las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos los individuos, sin exclusión.

En conjunto, estos objetivos orientan la Estrategia de EpDCG de 2025 hacia la construcción de una ciudadanía global crítica, empoderada y comprometida, capaz de afrontar los retos del desarrollo de manera integral, equitativa y transformadora. A través de un enfoque metodológico inclusivo y participativo, PSF busca no solo el cambio en los individuos, sino también en las estructuras sociales y políticas que perpetúan la desigualdad y la injusticia.

Líneas de actuación

Las líneas de actuación de la Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global EpDCG de 2025 de PSF se definen como los pilares fundamentales sobre los cuales se estructurarán todas las intervenciones y proyectos. Estas líneas de actuación se alinean con los objetivos de la estrategia, buscando responder de manera integral y efectiva a los desafíos y necesidades de las comunidades, promoviendo un cambio transformador a través de procesos educativos inclusivos, críticos y participativos. Las siguientes líneas de actuación son las que guiarán las acciones y actividades en los próximos años:

- 1. Fortalecimiento de capacidades comunitarias para la educación en derechos humanos y ciudadanía global:** Una de las principales líneas de actuación es capacitar a las comunidades en la comprensión y promoción de los derechos humanos y la ciudadanía global. Se trabajará para que las personas reconozcan sus derechos y deberes como ciudadanos activos, no solo en el ámbito local, sino también en el contexto global. A través de talleres, formaciones y actividades comunitarias, se fomentará la reflexión crítica sobre temas como la equidad, la justicia social y la dignidad humana, ayudando a las comunidades a identificar sus derechos y a defenderlos frente a cualquier tipo de violación.
- 2. Desarrollo de programas educativos participativos y transdisciplinarios:** La educación participativa y transdisciplinaria será otra línea clave en la estrategia. Los programas se diseñarán de forma colaborativa, integrando los saberes y las experiencias locales con los conocimientos técnicos, para fomentar una educación que tenga en cuenta las realidades y necesidades específicas de cada comunidad. Se utilizarán metodologías activas, como los talleres de reflexión crítica, las dinámicas de grupo, y la investigación-acción participativa (IAP), para permitir que los participantes sean los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y transformación social.
- 3. Promoción de la salud mental y el bienestar psicosocial en contextos vulnerables:** Dada la importancia de la dimensión emocional y psicológica en los procesos de desarrollo, una línea de actuación fundamental será el fortalecimiento de la salud mental y el bienestar psicosocial. Especialmente en contextos de crisis humanitaria, desplazamiento forzado, o violencia, se brindarán intervenciones psicosociales que ayuden a las personas a superar el estrés, el trauma y las secuelas emocionales. Esta línea incluirá programas de apoyo psicológico, talleres de resiliencia, y estrategias de afrontamiento colectivo para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por situaciones de vulnerabilidad.
- 4. Fomento de la convivencia intercultural y el respeto a la diversidad:** En un mundo cada vez más globalizado y diverso, una línea clave será la promoción de la convivencia intercultural y el respeto a las diferencias. La estrategia se orientará a reducir la discriminación, los prejuicios y la intolerancia a través de actividades educativas que valoren la diversidad cultural, social, religiosa y étnica. Se llevarán a cabo actividades de sensibilización, intercambios culturales y dinámicas de integración que permitan construir puentes de entendimiento y cooperación entre distintos grupos y comunidades, favoreciendo la inclusión social y el fortalecimiento de la cohesión social.

-
- 5. Creación de espacios educativos para la reflexión crítica y el activismo social:** La estrategia impulsará la creación de espacios de reflexión crítica y activismo, donde las personas puedan debatir, reflexionar y actuar en torno a los grandes retos globales, como el cambio climático, las migraciones, la pobreza, la desigualdad y la violencia. A través de seminarios, mesas redondas, y otras actividades de educación informal, se buscará fomentar el pensamiento crítico y la participación activa en movimientos sociales que promuevan la justicia social y los derechos humanos. Este tipo de espacios contribuirá a formar ciudadanos comprometidos, capaces de influir positivamente en sus comunidades y en el ámbito global.
- 6. Fortalecimiento de redes de colaboración local e internacional para la educación para el desarrollo:** Se promoverá la creación y el fortalecimiento de redes de colaboración entre organizaciones, instituciones educativas, actores gubernamentales, y comunidades locales, tanto a nivel nacional como internacional. Estas redes permitirán el intercambio de experiencias, el aprendizaje mutuo y la coordinación de esfuerzos para ampliar el impacto de las intervenciones. Se priorizará el trabajo conjunto con actores locales, asegurando que las soluciones propuestas sean culturalmente relevantes y sostenibles a largo plazo.
- 7. Investigación y evaluación participativa para la mejora continua:** Como parte integral de la estrategia, se fomentará la investigación y evaluación participativa de todas las actividades educativas y proyectos implementados. Se promoverá que los propios participantes se involucren en procesos de evaluación, retroalimentación y ajuste de las intervenciones, asegurando que los proyectos se mantengan alineados con las necesidades y expectativas de las comunidades. Esta línea de actuación permitirá la identificación de buenas prácticas, la corrección de posibles desajustes y la mejora constante de la calidad educativa y psicosocial de las intervenciones.

En resumen, las líneas de actuación de la Estrategia de EpDCG de 2025 de PSF están orientadas a la creación de un modelo educativo integral, participativo e inclusivo, que no solo promueva el conocimiento y la reflexión, sino también la acción transformadora. Estas líneas buscarán empoderar a las personas y las comunidades para que puedan actuar de manera efectiva frente a los retos globales y locales, a la vez que se fomente la construcción de una ciudadanía global responsable, solidaria y comprometida con los valores de justicia social, equidad y sostenibilidad.

Protocolos de seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación son componentes clave para garantizar la efectividad y la sostenibilidad de la Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EDCG) de 2025 de Psicólogas sin Fronteras (PSF). A través de un enfoque integral y participativo, los protocolos de seguimiento y evaluación tienen como objetivo medir el impacto de las intervenciones educativas, identificar áreas de mejora y asegurar que los proyectos estén alineados con los objetivos establecidos. Estos protocolos permiten ajustar las estrategias de intervención a tiempo, asegurando que los resultados sean positivos y sostenibles, y facilitando el aprendizaje y la mejora continua en todos los niveles del proyecto.

El seguimiento se realizará de manera constante durante la implementación de los programas y actividades. A través de la recolección de datos periódica, tanto cualitativos como cuantitativos, se podrá observar la evolución de los procesos educativos y psicosociales, así como identificar posibles obstáculos o áreas que necesiten ajustes. Los métodos de seguimiento incluirán entrevistas periódicas con los participantes, observaciones directas de las actividades, encuestas de satisfacción, y análisis de los registros de asistencia y participación. Además, se llevarán a cabo reuniones regulares con los facilitadores y coordinadores del proyecto para revisar los avances y compartir experiencias, lo que permitirá adaptar los enfoques pedagógicos a las necesidades emergentes de las comunidades.

En cuanto a la evaluación, esta se llevará a cabo en varias fases del ciclo del proyecto: al inicio, durante la implementación y al finalizar cada actividad o proyecto. La evaluación inicial se centrará en las expectativas, conocimientos previos y necesidades de los participantes, lo cual permitirá establecer una línea base que sirva de referencia para medir los cambios a lo largo del proceso. Esta evaluación inicial será complementada con un diagnóstico participativo, en el que se consultará a los miembros de las comunidades sobre sus perspectivas y prioridades, de modo que se garantice que las intervenciones estén centradas en sus realidades y necesidades concretas.

La evaluación continua se llevará a cabo mediante el seguimiento regular de las actividades y los resultados intermedios, asegurando que el proyecto se esté ejecutando según lo planificado y permitiendo realizar ajustes en tiempo real. Para ello, se utilizarán herramientas como las evaluaciones formativas y los informes de progreso que midan aspectos como la participación, el aprendizaje y el impacto inmediato de las acciones. De esta forma, se podrán identificar rápidamente los aspectos que requieren mejoras y se garantizará que los participantes sigan siendo el centro del proceso.

La evaluación final se realizará al término de cada proyecto o ciclo de intervención. Esta evaluación medirá el impacto de las actividades en relación con los objetivos específicos de la Estrategia de EpDCG, así como su efectividad en el desarrollo de las capacidades de los participantes, el fortalecimiento de la ciudadanía global, la mejora del bienestar psicosocial y el respeto por los derechos humanos. Los resultados de esta evaluación se obtendrán a través de una combinación de métodos cualitativos (entrevistas, grupos focales, testimonios) y cuantitativos (encuestas, análisis de indicadores predefinidos). También se tendrán en cuenta las opiniones y valoraciones de los propios participantes, quienes serán consultados acerca de la relevancia, utilidad y calidad de las intervenciones.

Además de las evaluaciones internas, se fomentará la evaluación participativa, en la que los propios beneficiarios y miembros de las comunidades se involucren activamente en el proceso de evaluación. Esta

participación no solo contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también promueve el empoderamiento de las personas, permitiéndoles reflexionar sobre su propio aprendizaje y el impacto que las actividades educativas han tenido en sus vidas. Para ello, se facilitarán espacios de diálogo y reflexión que fomenten la retroalimentación constructiva.

Un aspecto clave en los protocolos de seguimiento y evaluación será la difusión de los resultados y el aprendizaje obtenido. Todos los resultados, tanto positivos como negativos, se compartirán con las comunidades, los actores involucrados y las partes interesadas para garantizar la transparencia y fortalecer el sentido de pertenencia y participación. Además, los informes de evaluación se utilizarán para ajustar las estrategias de intervención en el futuro, asegurando la mejora continua de las prácticas pedagógicas y de intervención psicosocial.

En resumen, los protocolos de seguimiento y evaluación de la Estrategia de EpDCG de 2025 de PSF aseguran que las intervenciones sean efectivas, pertinentes y sostenibles, permitiendo no solo medir el impacto de las acciones, sino también aprender de la experiencia y adaptar los enfoques a las necesidades emergentes. Este proceso continuo de evaluación participativa, acompañada de un seguimiento detallado y riguroso, garantiza que la Estrategia contribuya a la creación de una ciudadanía global activa, consciente y empoderada, capaz de generar cambios significativos en sus comunidades y en el mundo.

Acuerdo de Aprobación de la Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global 2025-2030 de Psicólogas sin Fronteras

Don Jose María Toribio Sahuquillo con DNI 20167597R., en calidad de Secretario de la Entidad Psicólogos sin Fronteras – España con NIF G96288410, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el numero nacional 132.928 desde el 04/Mayo/1994,

CERTIFICA:

Que según el acuerdo de la Junta reunida en fecha 20 de Abril de 2025, se aprueba la Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global 2025-2030 de Psicólogas sin Fronteras 2026 – 2029 de Psicólogas sin Fronteras, comprometimiento al cumplimiento de dicha estrategia.

En Valencia a Septiembre de 2026

Secretario

José María Toribio Sahuquillo

DNI 20167597R

Firmado por JOSE MARIA TORIBIO SAHUQUILLO -
NIF:***6759** el día 06/10/2026 con un
certificado emitido por ACCV RSA1 CLIENTE

Psicólogas 
sin fronteras